



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )

LOTA, 26 FEB. 2020

DECRETO: N° 619 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
MARJORIE CACERES MONSALVEZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	17.02.2020	17.02.2020	1.5	01	3.5
ALFONSINA JEREZ GARCES	DR.JUAN CARTES A.	2020	19.02.2020	19.02.2020	02	0.5(pm)	3.5
PAULA MARIN FIGUEROA	DR.JUAN CARTES A.	2020	19.02.2020	19.02.2020	03	0.5(pm)	2.5
PABLO NUÑEZ MARTINEZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	19.02.2020	19.02.2020	00	0.5(am)	5.5
ALDO PIUMARTA BRAVO	DR.JUAN CARTES A.	2020	24.02.2020	24.02.2020	00	01	05
PEDRO SAEZ INOSTROZA	DR.JUAN CARTES A.	2020	23.02.2020	23.02.2020	01	01	04
PEDRO SAEZ INOSTROZA	DR.JUAN CARTES A.	2020	29.02.2020	29.02.2020	02	01	03
CAROLL SUAZO FRITZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	19.02.2020	19.02.2020	1.5	0.5(am)	04
ANGELY VEGAS PEREZ	DR.JUAN CARTES A.	2020	29.02.2020	29.02.2020	00	01	05

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL.



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- MPCH/MJIA/cma